

ALCALDÍA MUNICIPAL DE Santa María	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 1 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023		

ANÁLISIS DEL SECTOR

DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN	
Nombre del funcionario responsable del análisis:	JEYSSON DONALDO MENDIVELSO RODRIGUEZ
Dependencia solicitante:	UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA.
Tipo o naturaleza del contrato:	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS
Modalidad de Selección:	MÍNIMA CUANTÍA
Objeto	SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO AGRICOLA, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA BOYACÁ.

El análisis del sector constituye una etapa fundamental dentro de la planeación del proceso contractual, en cumplimiento de los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y conforme a los lineamientos establecidos en la Guía para el Análisis del Sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se realiza el presente estudio con el propósito de identificar las condiciones del mercado, verificar la existencia de oferentes y establecer un valor estimado razonable para el objeto contractual propuesto. Para tal efecto, el análisis se estructura en los siguientes componentes:

1. Aspectos generales
2. Estudio del mercado
3. Conclusiones

1. ASPECTOS GENERALES
1.1. OBJETO DEL ANÁLISIS El presente análisis se realiza con el fin de identificar las condiciones del mercado respecto al suministro de insumos de uso agrícola destinados al fortalecimiento del sector agrícola del Municipio de Santa María, Boyacá, mediante la adquisición de semillas, fertilizantes, enmiendas, insumos para vivero, herramientas agrícolas, productos para el manejo fitosanitario, materiales para propagación vegetal, colinos de plátano, semillas de pastos, bolsas para vivero y demás elementos requeridos para el desarrollo de las actividades de asistencia técnica agropecuaria y fortalecimiento de las asociaciones y productores del municipio, garantizando que los bienes a adquirir cumplan las especificaciones técnicas, condiciones de calidad y disponibilidad necesarias para satisfacer las necesidades identificadas por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE 	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 2 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023		

1.2.ASPECTO TÉCNICO

Corresponde al suministro de insumos de uso agrícola para el fortalecimiento del sector agrícola del Municipio de Santa María, Boyacá, comprendiendo la adquisición de semillas para hortalizas y forrajes, colinos de plátano certificados, fertilizantes químicos y orgánicos, correctivos de suelos, insecticidas, herbicidas, fungicidas, bioinsumos, materiales para vivero, bandejas de germinación, polisombra, bolsas para vivero, herramientas agrícolas, implementos para riego y demás elementos requeridos para apoyar los procesos productivos desarrollados por los productores y asociaciones beneficiarias del municipio.

Las especificaciones técnicas establecen las características mínimas de calidad, presentación, composición, capacidad, dimensiones y certificaciones aplicables para cada uno de los bienes, garantizando su idoneidad para el uso agrícola previsto. Todos los productos deberán ser nuevos, originales, de primera calidad, encontrarse en óptimas condiciones para su uso, conservar su empaque original cuando aplique, contar con registro o certificación expedida por la autoridad competente cuando la normatividad lo exija (ICA u otra autoridad competente), y ser entregados en el lugar indicado por la supervisión del contrato, asumiendo el contratista los costos de transporte, cargue, descargue y demás actividades necesarias para su correcta entrega. Así mismo, el contratista deberá garantizar la calidad de los bienes suministrados y responder por cualquier defecto, deterioro o incumplimiento de las especificaciones técnicas durante la ejecución contractual.

1.3. UNSPSC

CLASIFICACION UNSPSC				
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
10	15	15	00	Semillas y plántulas vegetales
10	15	17	00	Semillas y plántulas de hierba y forrajes
10	15	19	00	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes de flores
10	15	20	00	Semillas y esquejes de árboles y arbustos
10	15	22	00	Semillas de cultivos fibrosos y semilleros
10	16	15	00	Árboles y arbustos
10	17	17	00	Herbicidas
10	17	16	00	Abonos químicos y nutrientes para plantas
10	17	15	00	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10	19	15	00	Pesticidas o repelentes de plagas
10	19	15	00	Pesticidas o repelentes de plagas
41	11	38	00	Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos
27	11	20	00	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
21	10	23	00	Equipo para invernadero
24	11	15	00	bolsas

ALCALDÍA MUNICIPAL DE 	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 3 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023		

1.4.SECTOR ECONÓMICO

La actividad económica colombiana se encuentra organizada en sectores económicos, los cuales agrupan actividades con características y procesos productivos similares. Tradicionalmente, la economía se clasifica en tres grandes sectores: el sector primario o agropecuario, el sector secundario o industrial y el sector terciario o de servicios.

Teniendo en cuenta que el objeto del presente proceso corresponde al suministro de insumos de uso agrícola para el fortalecimiento del sector agrícola del Municipio de Santa María, Boyacá, se concluye que este se enmarca dentro del sector primario o sector agropecuario, por cuanto comprende el suministro de bienes destinados a apoyar la producción agrícola, mejorar la productividad de los cultivos y fortalecer las capacidades de los productores rurales del municipio.

Este sector comprende las actividades relacionadas con la producción primaria de alimentos y materias primas mediante la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y otras actividades de aprovechamiento de los recursos naturales. En el presente caso, la contratación está orientada al suministro de semillas, fertilizantes, correctivos de suelos, insumos fitosanitarios, herramientas agrícolas, materiales para vivero, colinos de plátano, semillas de pastos y demás insumos requeridos para fortalecer los procesos productivos agropecuarios, contribuyendo al incremento de la productividad, la sostenibilidad de las explotaciones agrícolas y el desarrollo económico del sector rural del municipio.

1.5. IMPORTANCIA DEL SECTOR

El sector agropecuario constituye uno de los principales motores del desarrollo económico y social del país, al garantizar la producción de alimentos, generar empleo rural, dinamizar las economías regionales y contribuir a la seguridad alimentaria. Su fortalecimiento resulta esencial para mejorar las condiciones de vida de la población campesina, promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales e impulsar la competitividad de las cadenas productivas agrícolas.

En el ámbito municipal, la agricultura representa una actividad estratégica para el desarrollo económico de Santa María, Boyacá, debido a que un importante porcentaje de la población obtiene sus ingresos de las actividades agropecuarias. En este contexto, el acceso oportuno a insumos agrícolas de calidad constituye un factor determinante para mejorar la productividad, optimizar los costos de producción, fortalecer la capacidad organizativa de los productores y aumentar la competitividad de los sistemas productivos.

La adquisición de semillas certificadas, fertilizantes, enmiendas, herramientas agrícolas, materiales para vivero, productos para el manejo fitosanitario y demás insumos objeto del presente proceso permitirá fortalecer las actividades desarrolladas por los productores y asociaciones del municipio, contribuyendo a la implementación de buenas prácticas agrícolas, al mejoramiento de la calidad de los cultivos, al incremento de la producción y al cumplimiento

ALCALDÍA MUNICIPAL DE 	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 4 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023		

de las metas previstas en el Plan de Desarrollo Municipal relacionadas con el fortalecimiento del sector agropecuario y el desarrollo rural sostenible.

1.6. AGENTES Y GREMIOS QUE COMPONEN EL SECTOR

Agentes:

- Corferias
- Instituto Colombiano Agropecuario ICA
- Criadores y asociaciones locales de razas bovinas

Gremios:

- Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán)
- Sociedad de Agricultores de Colombia
- Unión Nacional de Asociaciones Ganaderas Colombianas
- Asociación Colombiana de Porcicultores
- Federación Nacional de Avicultores de Colombia

2. ESTUDIO DE MERCADO

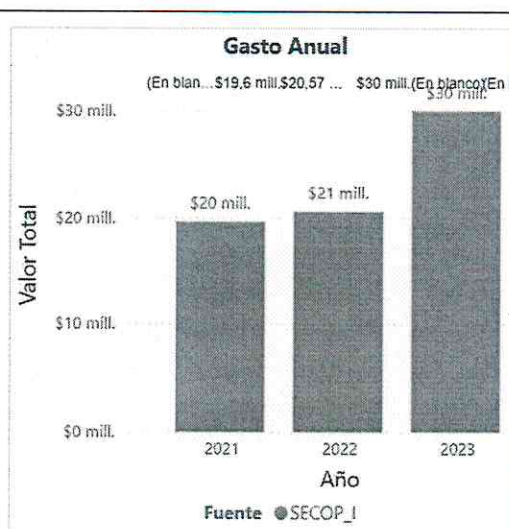
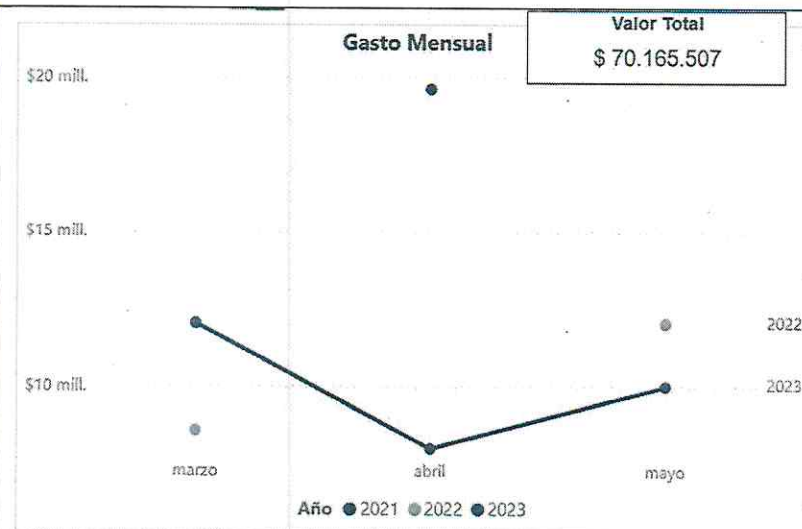
Con el fin de analizar el comportamiento de algunas entidades de Colombia en esta materia, se realiza el presente estudio a procesos de contratación similares.

2.1. GASTO HISTÓRICO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

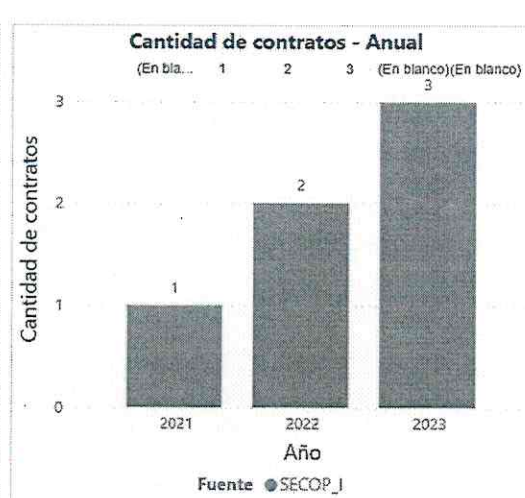
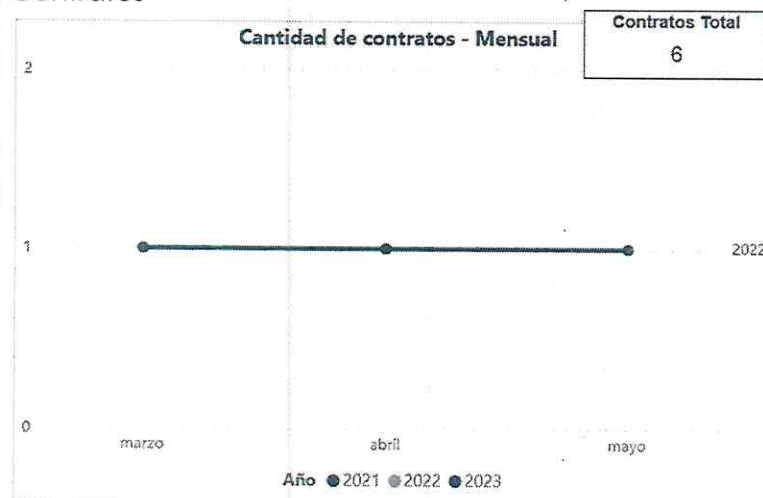
Para precisar el gasto, la entidad territorial realiza el análisis con base en el modelo de abastecimiento estratégico, tomando como referencia los UNSPSC requeridos para el periodo 2020 hasta la fecha, obteniendo los siguientes resultados:

Gasto

ALCALDÍA MUNICIPAL DE Santa María	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 5 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023		



Contratos



Origen de los proveedores



Modalidad



A fin de realizar un acercamiento a procesos similares, también se consulta el portal de Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co, con el siguiente resultado:

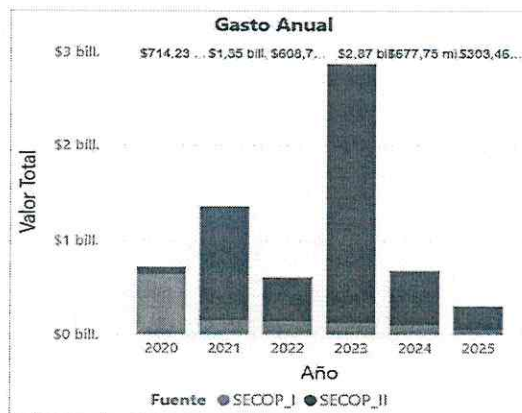
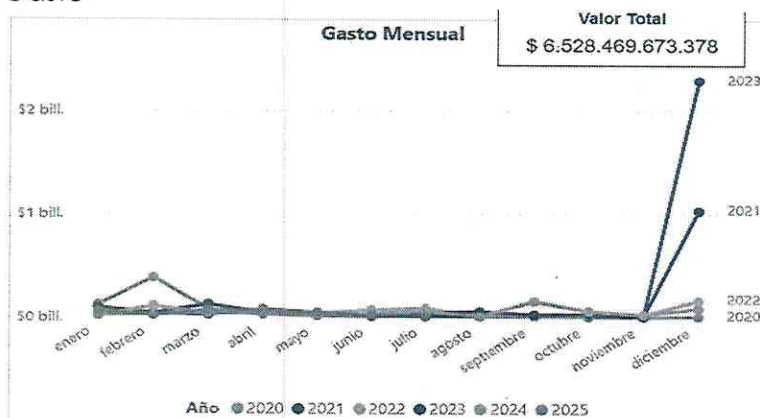
Direccion: Carrera 3 # 3 56 / Nit. 800.029.386-6
 Teléfono: +57 (608)7405858 | Código Postal 152820
 Correo: contactenos@santamaria-boyaca.gov.co

ENTIDAD	NUMERO DE PROCESO	OBJETO	VALOR	PLAZO
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA MARÍA	IMC-UM-032-2024	SUMINISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS Y PLANTULAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACÁ.	\$36.373.234	3 (Meses)

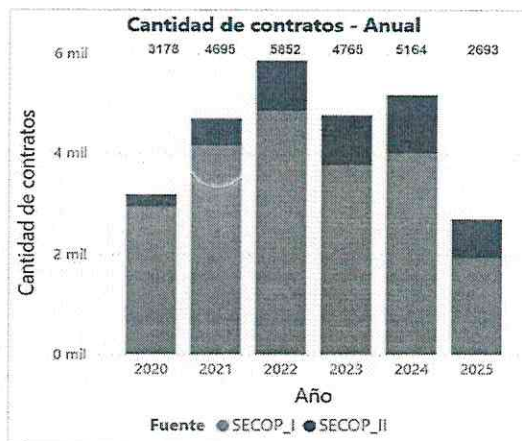
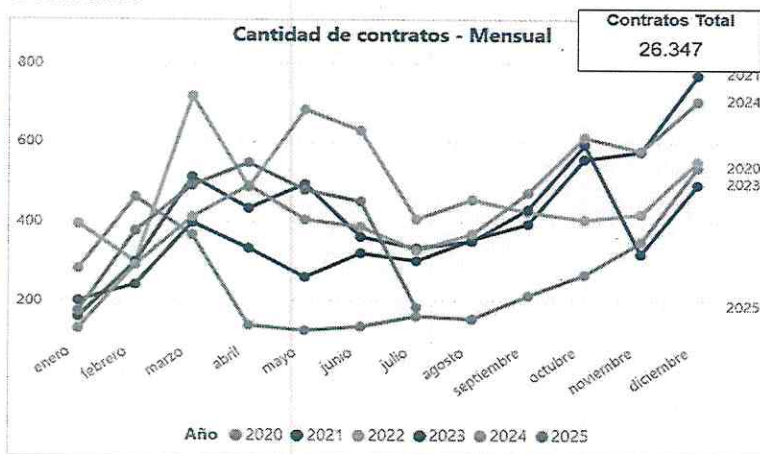
2.2. REFERENCIA HISTÓRICO EN OTRAS ENTIDADES

Para contextualizar el gasto, se revisa el modelo de abastecimiento estratégico aplicado por otras entidades territoriales del Departamento en relación con los UNSPSC requeridos. El análisis abarca el periodo 2020 hasta la fecha, obteniendo los siguientes resultados:

Gasto



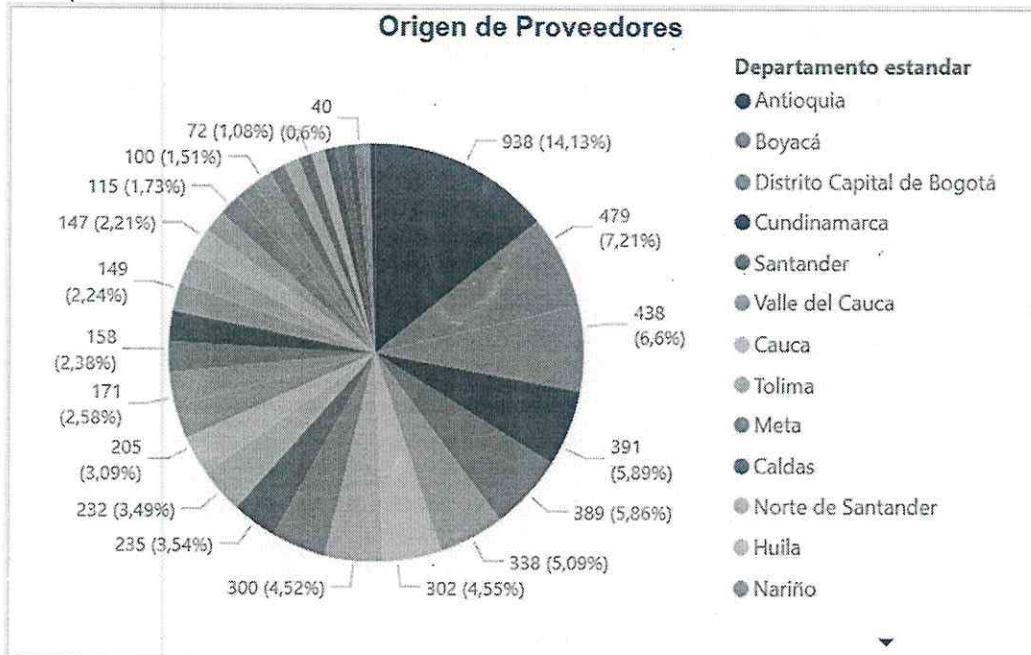
Contratos



Modalidad



Origen de los proveedores



A fin de realizar un acercamiento a procesos similares, también se consulta el portal de Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co, con el siguiente resultado:

ENTIDAD	NUMERO DE PROCESO	OBJETO	VALOR	PLAZO
---------	-------------------	--------	-------	-------

MUNICIPIO DE SOCOTA	PC-MS-MC-031-2026	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y MEDICAMENTOS VETERINARIOS PARA APOYAR A PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ	48.992.197	15 (Días)
MUNICIPIO DE PAYA	MP-MC-017 DE 2026	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS E INSUMOS QUIRURGICOS COMO APOYO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ	49.016.250	1 (Meses)

2.3. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL IPC

En este apartado se presenta la información oficial proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) respecto a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), lo cual se utiliza para dar contexto sobre el comportamiento general de los precios en la economía nacional y cómo estos pueden impactar el costo de los bienes o servicios solicitados.

De acuerdo con los datos del DANE, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el año 2025 ha mostrado variaciones significativas que puede influir en los costos de los servicios, lo cual debe ser considerado al momento de establecer el valor estimado del contrato.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) (Año corrido)

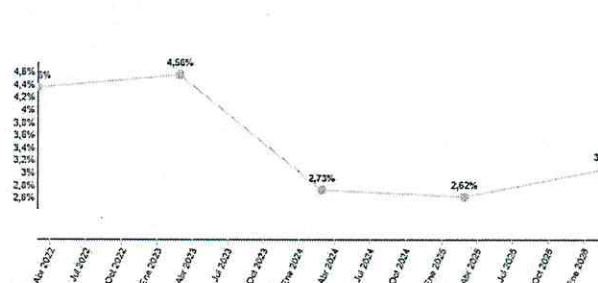
Tomado de <https://sitios.dane.gov.co/ipc/visorIPC/#!/>

VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO MARZO 2026

Total Nacional



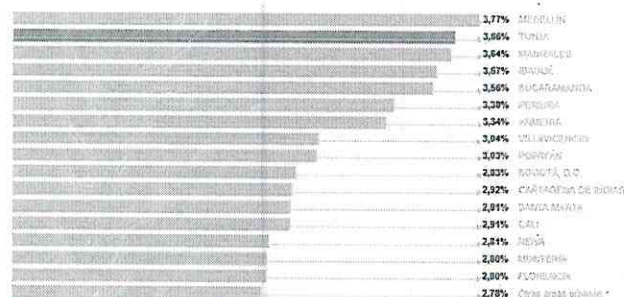
Tendencia



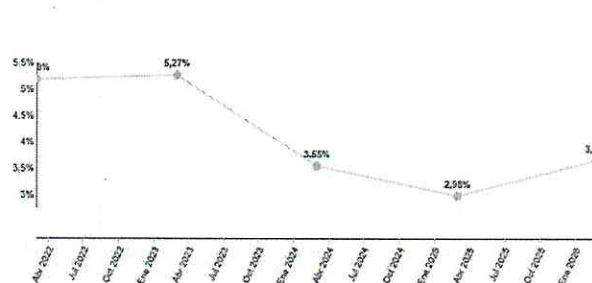
VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO MARZO 2026

IPC TOTAL: 3,07%

Comparativo Ciudades ②



Tendencia TUNJA ②



6	Salud	3.25%	0.06
7	Transporte	3.01%	0.40
8	Información y comunicación	3.03%	0.08
9	Recreación y cultura	1.47%	0.05
10	Educación	5.82%	0.24
11	Restaurantes y hoteles	5.26%	0.60
12	Bienes y servicios diversos	2.79%	0.15
VARIACIÓN IPC TOTAL:		0.78%	

Con la información proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se evidencia que los indicadores económicos, como el IPC, presentan una alta variabilidad, lo que impide contar con una referencia específica sobre los precios del mercado, ofreciendo únicamente una visión general del comportamiento de la economía.

No obstante, debido a la volatilidad en los precios de bienes y servicios concretos, así como a las condiciones particulares del mercado, se considera insuficiente fundamentar el valor estimado exclusivamente en dicho índice.

En consecuencia, resulta necesario acudir a fuentes directas y actualizadas, como las cotizaciones de proveedores reales, que permiten identificar de manera más precisa y confiable los costos actuales del servicio a contratar.

2.4. EVALUACIÓN DE OFERTA ACTUAL DEL MERCADO

Dada la variabilidad de los precios en el mercado y la insuficiencia del gasto histórico y del IPC para establecer un valor preciso, se optó por recurrir a cotizaciones actualizadas como fuente principal para estimar el valor del presente proceso. Estas permiten reflejar de manera más realista los costos actuales del bien o servicio, ajustándose a las condiciones específicas del sector y garantizando la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

A continuación, se presenta el valor promedio de las cotizaciones obtenidas, las cuales incluyen los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, determinando así el valor del presupuesto oficial, conforme se indica a continuación:

Ítem	Descripción	Cant	Unidad de medida	Cot 1	Cot 2	Cot 3	Promedio Valor Unitario	Valor Total Ítem
				Valor Unitario	Valor Unitario	Valor Unitario		

ALCALDÍA MUNICIPAL DE Santa María	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		ALCALDÍA MUNICIPAL  SANTA MARIA - BOYACA
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 11 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023		

1	Semilla tomate santa clara en presentación sobre de 0,5gr con certificado ICA.	40	Unidad	\$ 7.513	\$7.007	\$7.254	\$ 7.258	\$ 290.320,00
2	Semilla lechuga Simpson en presentación sobre de 2gr con certificado ICA.	40	Unidad	\$5.560	\$5.650	\$5.440	\$5.550	\$ 222.000,00
3	Semilla pepino cohombro poinsett 76 en presentación sobre de 2gr con certificado ICA.	40	Unidad	\$5.500	\$5.558	\$5.592	\$5.550	\$ 222.000,00
4	Semilla cilantro patimorado en presentación sobre de 500gr con certificado ICA.	10	Unidad	\$32.050	\$31.200	\$ 32.255	\$ 31.835	\$ 318.350,00
5	Semilla pimentón california en presentación sobre de 3gr con certificado ICA.	24	Unidad	\$7.110	\$7.145	7.093	7.116	\$ 170.784,00
6	Semilla acelga en presentación sobre de 2gr con certificado ICA.	24	Unidad	\$5.531	\$5.536	\$5.370	\$5.479	\$ 131.496,00
7	Semilla espinaca en presentación sobre de 3gr con certificado ICA.	24	Unidad	\$5.750	\$5.187	\$5.500	\$5.479	\$ 131.496,00
8	Cascarilla de arroz por paca	4	Unidad	\$78.555	\$78.410	\$78.700	\$78.555	\$ 314.220,00

Dirección: Carrera 3 # 3 56 / Nit. 800.029.386-6
Teléfono: +57 (608)7405858 | Código Postal 152820
Correo: contactenos@santamaria-boyaca.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE Santa María	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 12 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023		

9	Polisombra negra para vivero al 80 %, presentación rollo de 4 ancho X 65 metros	1	Unidad	\$694.729	\$853.119	\$762.611	\$770.153	\$ 770.153,00
10	Guaya de acero 1/16 " de 75 m rollo	2	Unidad	\$89.150	\$98.523	\$94.954	\$94.209	\$ 188.418,00
11	Bandejas de germinación 72 alveolos	35	Unidad	\$14.020	\$18.014	\$12.900	\$14.978	\$ 524.230,00
12	Bandejas de germinación 128 alveolos	25	Unidad	\$13.000	\$18.920	\$11.409	\$14.443	\$ 361.075,00
13	Bandejas de germinación 200 alveolos	20	Unidad	\$12.820	\$16.945	\$14.440	\$14.735	\$ 294.700,00
14	Pala punta huevo	2	Unidad	\$49.036	65.747	52.374	55.719	\$ 111.438,00
15	Azadón forjado con mango 1,2 m	1	Unidad	\$80.734	\$94.450	\$92.500	\$89.228	\$ 89.228,00
16	Rastrillo para jardín 15 dientes Mango Madera 48"	2	Unidad	\$30.271	\$32.978	\$41.136	\$34.795	\$ 69.590,00
17	Poma para riego de 1000 huecos en acero	1	Unidad	\$54.49	\$52.273	\$47.782	\$51.516	\$ 51.516,00
18	Regadera 5 L plástica	1	Unidad	\$36.450	\$41.558	\$43.489	\$40.499	\$ 40.499,00
19	Oxicloruro de Cobre 35% presentación 1 kilo	4	Unidad	\$41.044	\$30.616	35.500	\$35.720	\$ 142.880,00
20	Cloruro de potasio bulto de 50 kg	1	Unidad	\$225.7720	\$260.256	\$223.529	\$236.519	\$ 236.519,00

Dirección: Carrera 3 # 3 56 / Nit. 800.029.386-6
Teléfono: +57 (608)7405858 | Código Postal 152820
Correo: contactenos@santamaria-boyaca.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE Santa María	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		ALCALDÍA MUNICIPAL  SANTA MARÍA - BOYACÁ
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 13 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023		

21	Urea (fertilizante nitrogenado de alta calidad que garantiza el crecimiento óptimo de tus cultivos. Con un extraordinario contenido de 46% de nitrógeno, este producto es esencial para fomentar el desarrollo saludable de las plantas, ayudando a maximizar el rendimiento en una variedad de cultivos agrícolas.) bulto de 50 kg	1	Unidad	\$	\$326.858	\$323.173	\$332.550	\$ 332.550,00
22	fertilizante edáfico (radicular) de alta calidad, rico en micronutrientes y nutrientes secundarios (8-5-0-6 + elementos menores: B, Cu, Zn, Mo), Composición (% p/p): 8% N total, 5% asimilable, 18% CaO (Calcio), 6% MgO (Magnesio), 1.6% S (Azufre), 1% B (Boro), 0.14% Cu (Cobre), 2.5% Zn	11	Unidad	\$229.115	\$255.148	\$296.805	\$260.356	\$ 2.863.916,00

Dirección: Carrera 3 # 3 56 / Nit. 800.029.386-6
Teléfono: +57 (608)7405858 | Código Postal 152820
Correo: contactenos@santamaria-boyaca.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE Santa María	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		ALCALDÍA MUNICIPAL  SANTA MARIA - BOYACA
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 14 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023		

	(Zinc) y 0.005% Mo (Molibdeno). Presentación bulto de 46 kilos.							
23	Fertilizante simple K para aplicación foliar, Potasio soluble en agua (K ₂ O) 35,5 g/L Calcio (CaO)*56,0 g/L, Boro (B) 10,0 g/L, pH en solución al 10% 7,7 g/L. presentación 1 litro.	2	Unidad	\$30.720	\$30.216	\$30.000	\$30.312	\$ 60.624,00
24	Insecticida agrícola en polvo soluble, formulado con acefato al 75%, perteneciente al grupo de los organofosforados, presentación 200 gramos.	10	Unidad	\$47.933	\$43.794	\$37.633	\$43.120	\$ 431.200,00
25	Fertilizante en polvo soluble quelatado de alto nitrógeno (42%N) diseñado por Microfertisa para etapas vegetativas iniciales, arranque y desarrollo de cultivos. Contiene NPK (42-3-3), elementos menores, fitohormonas (ANA) para estimular raíces	5	Unidad	\$22.418	\$24.182	\$28.967	\$25.189	\$ 125.945,00

Dirección: Carrera 3 # 3 56 / Nit. 800.029.386-6
Teléfono: +57 (608)7405858 | Código Postal 152820
Correo: contactenos@santamaria-boyaca.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE Santa María	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		ALCALDIA MUNICIPAL  SANTA MARIA - BOYACA
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 15 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023		

	y crecimiento, y es ideal para superar estrés por sequía o toxicidad. Presentación bolsa de 900 gramos.							
26	Fertilizante granular NPK 12-24-12 con alto contenido de fósforo, diseñado para promover un arranque vigoroso y desarrollo radicular en etapas tempranas del cultivo, presentación bulto de 50 kilos.	10	unidad	\$279.410	\$277.905	\$275.200	\$277.505	\$ 2.775.050,00
27	Mineral calcáreo compuesto de un carbonato doble de calcio y magnesio. Es una cal agrícola destinada a corregir la acidez en suelos, también es un fertilizante simple por su alto contenido de magnesio. Presentación de 50 Kilogramos.	200	unidad	\$33.565	\$36.995	\$43.857	\$38.139	\$ 7.627.800,00
28	Colino de plátano variedad hartón peso promedio	2100	unidad	\$5.300	\$5.950	\$5.358	\$5.536	\$ 11.625.600,00

Dirección: Carrera 3 # 3 56 / Nit. 800.029.386-6
Teléfono: +57 (608)7405858 | Código Postal 152820
Correo: contactenos@santamaria-boyaca.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE 	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 16 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	Fecha: 25/07/2023		

	1500 gramos, desinfectado y en buenas condiciones sanitarias con certificación, presentación empacada en lonas de 30 colinos cada una para un total de 2100 colinos.							
29	Semilla de frijol calima El grano es del tipo Calima, Color: rojo moteado de crema, brillante Forma: alargada arriñonada Tamaño es de 16 – 18 mm de largo por 7.9 mm de ancho Peso de 100 semillas 15% de humedad, es de 62 gramos. prestación bolsa de 1 kilogramo de peso Certificado Ica	10	Unidad	\$39.063	\$37.546	\$39.515	\$38.708	\$ 387.080,00
30	Bolsa para vivero paquete X 100 UNIDADES, TAMAÑO: 15X30 CM, CALIBRE 2, CON FUELLE, fabricadas de polietileno de baja densidad, con fuelle en la base o lateral,	10	unidad	\$11.400	\$12.167	\$14.857	\$12.808	\$128.080,00

Dirección: Carrera 3 # 3 56 / Nit. 800.029.386-6
Teléfono: +57 (608)7405858 | Código Postal 152820
Correo: contactenos@santamaria-boyaca.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 17 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023		

	con un doblez lateral, con perforaciones en la base y en las paredes.							
31	Bolsa para vivero paquete X 100 UNIDADES, TAMAÑO: 8X16 CM, CALIBRE 2, CON FUELLE, fabricadas de polietileno de baja densidad, con fuelle en la base o lateral, con un doblez lateral, con perforaciones en la base y en las paredes.	10	unidad	\$4.086	\$4.602	\$5.400	\$4.696	\$ 46.960,00
32	Semilla Forraje Pasto Brachiaria Brizanta Marandú Cálido, presentación bolsa de 1 kilogramo	76	unidad	\$57.592	\$56.286	\$56.894	\$56.924	\$ 4.326.224
33	Insecticida principio activos cipermetrina presentación 1 litro	25	unidad	\$41.846	\$44.673	\$53.515	\$46.678	\$ 1.166.950
34	Herbicidas selectivos a base de 2,4-D 150 g/L – Picloram 15 g/L, presentación 1 litro	25	unidad	\$33.184	\$33.645	\$33.500	\$33.443	\$ 836.075,00
35	Fertilizante mezclado N-P-K para aplicación	3	unidad	\$26.247	\$28.663	\$35.600	\$30.170	\$ 90.510,00

Dirección: Carrera 3 # 3 56 / Nit. 800.029.386-6
Teléfono: +57 (608)7405858 | Código Postal 152820
Correo: contactenos@santamaria-boyaca.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE 	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 18 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023		

	al suelo. Fertilizante cristalino complejo (NPK) diseñado bajo una relación 1-3- 1, reforzado con microelementos quelatados. Nitrógeno Total (N) 13.0 Nitrógeno Amoniacal (N) 9.4 Nitrógeno Nítrico 3.6 Fósforo Asimilable (P2O5) 36.0 Potasio Soluble en Agua (K2O) 12.0 Boro (B) 0.03 Hierro (Fe) 0.03 Manganeso (Mn) 0.02 Molibdeno (Mo) 0.032 Zinc (Zn) 0.03 pH en solución 3,54 Conductividad eléctrica (1:100) 54,77 g/100 ml Solubilidad en agua a 20°C 9,85 dS/m. Presentación bolsa de 1 kilogramo.							
36	Cicatrizante hormonal para podas presentación tarro de 460 gramos	20	Unida d	\$73.583	\$71.296	\$69.291	\$71.390	\$ 1.427.800,00

ALCALDÍA MUNICIPAL DE 	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 19 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023		

37	Tijera de poda manual de 8 1/2 pulgadas en acero inoxidable con mango de caucho.	20	unidad	\$50.952	\$44.208	\$44.295	\$46.485	\$ 929.700,00
38	Tijera podadora de alturas con acción de polea simple	1	Unidad	\$237.274	\$279.034	\$299.896	\$272.068	\$ 272.068,00
39	Serrucho para podas de 14 pulgadas con mango de madera	20	Unidad	\$33.187	\$39.562	\$40.237	\$37.662	\$ 753.240,00
40	Bolsa resellable en plástico de 14x8 paquete por 100 unidades	3	Unidad	\$6.263	\$6.760	\$8.325	\$7.116	\$ 21.348,00
41	Manguera flexible y de fácil manejo., Tiene 20 m de largo., Recomendada para situaciones de uso con presión de agua hasta 10 bar [145 psi] y temperatura hasta 50 °C., Para mayor resistencia, tiene tres capas distintas: interna de PVC, intermedia de hilo poliéster trenzado y externa de PVC., Incluye 1 boquilla con	1	unidad	\$124.000	\$124.198	\$124.000	\$124.066	\$ 124.066,00

ALCALDÍA MUNICIPAL DE 	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 20 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023		

	chorro regulable, 1 adaptador con acople con rosca., La boquilla tiene práctico sistema de regulado del flujo de agua con el regulador frontal., La boquilla se conecta a mangueras con sistema de fijación con rosca.							
	TOTAL							\$41.033.698

Este valor promedio, calculado con base en la información suministrada por los oferentes consultados, sirve como fundamento para establecer el presupuesto oficial del proceso, garantizando que se ajuste a las condiciones reales del mercado y a los principios de eficiencia y responsabilidad en la contratación pública.

En tal sentido se establece el presupuesto en **CUARENTA Y UN MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS (\$41.033.614) M/CTE**; el cual comprende todos los costos que se puedan generar; por ende, el proponente deberá proyectar todos los costos directos e indirectos en que pudiera incurrir durante la ejecución del contrato, por lo que el municipio de Santa María procede a informar los impuestos municipales, los cuales se relacionan a continuación:

TRIBUTO MUNICIPAL	VALOR
Estampilla pro-adulto mayor	Pago del 4.0% del valor del contrato
Estampilla pro-cultura	Pago del 2.0% del valor del contrato
Estampilla para la Justicia Familiar	Pago del 2.0% del valor del contrato
Fondo de Vigilancia y Seguridad Ciudadana	Pago del 5.0% del valor del contrato de obra.
Pro-Deporte y Recreación	Pago del 2.5% del valor del contrato
Rete fuente	Según el régimen tributario y la naturaleza del pago
Rete ICA	Conforme a la actividad del contratista, el objeto contractual y el Estatuto de Rentas Municipal
IVA	Según la naturaleza del bien o servicio y el régimen tributario aplicable

Dirección: Carrera 3 # 3 56 / Nit. 800.029.386-6
Teléfono: +57 (608)7405858 | Código Postal 152820
Correo: contactenos@santamaria-boyaca.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE Santa María	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA	
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 21 de 23
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023	



Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral

El CONTRATISTA deberá realizar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en los términos del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, y acreditar su pago como requisito para la ejecución y/o pago del contrato, según corresponda.

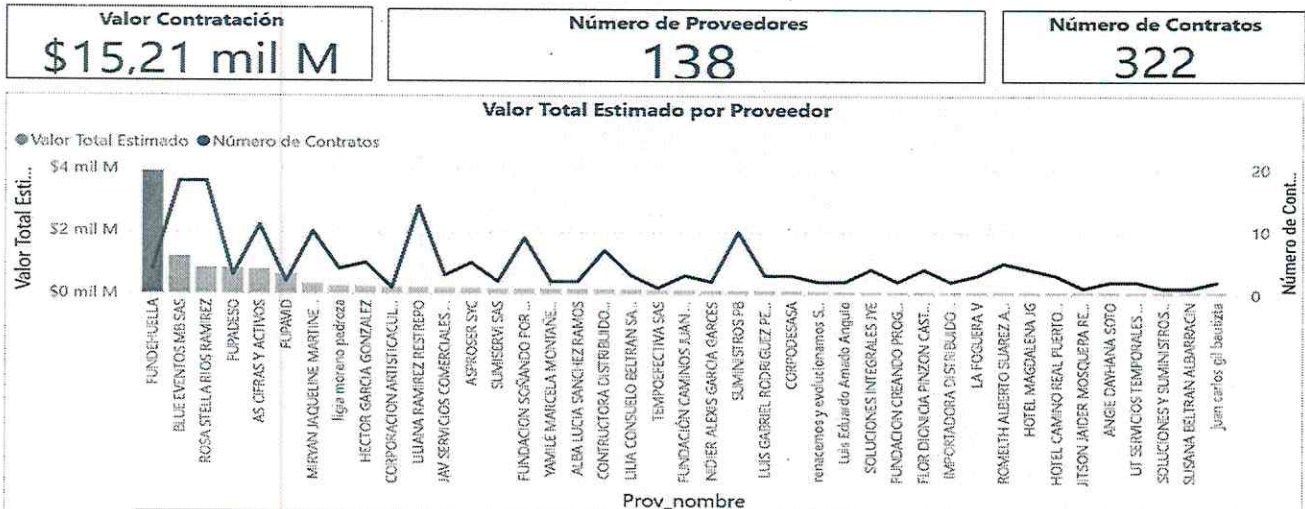
Se deja expresa constancia de que el CONTRATISTA deberá informarse y cumplir con las obligaciones fiscales derivadas de la ejecución del presente contrato, en especial aquellas relacionadas con tributos de carácter territorial, tales como el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) y el Impuesto de Alumbrado Público, cuando haya lugar.

En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del CONTRATISTA cumplir con la inscripción, declaración, liquidación y pago de dichos tributos ante las autoridades competentes, de conformidad con la normativa vigente aplicable

2.5. ESTUDIO DE LA OFERTA

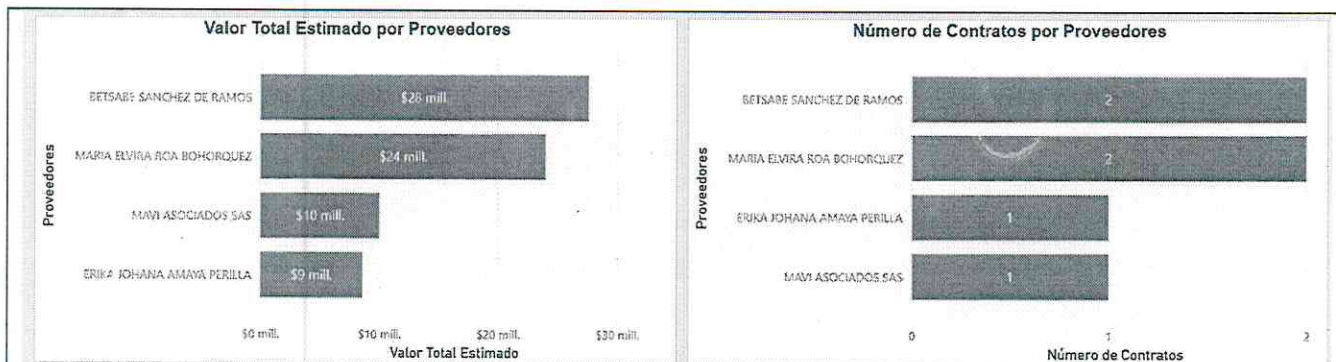
Como referencia, se utilizan los datos del modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en relación con los códigos UNSPSC requeridos desde el año 2020 hasta la fecha:

BOYACÁ



SANTA MARIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE Santa María	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		ALCALDÍA MUNICIPAL  SANTA MARIA - BOYACA
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 22 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO		Fecha: 25/07/2023		



2.6. MIPYMES

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales están facultadas para realizar convocatorias limitadas a Mipymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios donde se ejecutará el contrato, siempre que existan razones justificadas en estudios de mercado o en condiciones específicas del sector.

En atención a lo anterior, y con base en el presente estudio del sector, se procede a evaluar la viabilidad de establecer dicha limitación. Para tal efecto, se consideraron aspectos relacionados con la oferta disponible, la ubicación geográfica de los potenciales oferentes, su capacidad técnica y operativa, así como las características del mercado local y regional.

En consecuencia, se evaluaron los siguientes criterios:

- La existencia comprobada de una oferta suficiente por parte de Mipymes locales o regionales que cumplen con los requisitos requeridos para ejecutar el objeto contractual.
- La proximidad geográfica de estas empresas, la cual permitiría una ejecución más eficiente del contrato al facilitar la logística, reducir los tiempos de respuesta y minimizar los costos operativos.
- El impacto de esta medida en la promoción del desarrollo económico local, en consonancia con los principios de responsabilidad social y sostenibilidad.

Como resultado del análisis efectuado, se concluye que para el presente proceso **SI** se justifica habilitar la restricción de participación a las Mipymes territoriales, incluyendo aquellas domiciliadas en el departamento de Boyacá y, en particular, en el municipio de Santa María – Boyacá.

2.7. EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDA

De acuerdo con el estudio del sector, especialmente en la verificación de procesos similares, se determina que el objeto contractual requiere la ejecución de procesos similares.

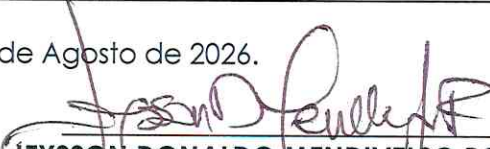
ALCALDÍA MUNICIPAL DE Santa María	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	FORMATO: ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA		
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02	Pág. 23 de 23	
	PROCEDIMIENTO GENERAL ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	Fecha: 25/07/2023		

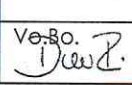
Esta exigencia se considera proporcional, razonable y adecuada, conforme al análisis técnico del sector, pues permite verificar la capacidad técnica y operativa real del contratista, sin restringir injustificadamente la participación de los interesados. Así mismo, se enmarca en los principios de planeación, selección objetiva, eficiencia y responsabilidad, orientados a garantizar una correcta ejecución del objeto contractual.

3 CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis del comportamiento histórico de procesos similares al presente proceso contractual, se determina que la modalidad de selección correspondiente es la de Mínima Cuantía. En el estudio previo, se plasman los perfiles, la idoneidad y la experiencia del operador, garantizando que la contratación cumpla con los principios de economía, transparencia y, especialmente, con el deber de selección objetiva, tal como lo disponen la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes

Santa María (Boyacá), 04 de Agosto de 2026.


JEYSSON DONALDO MENDIVELSO RODRIGUEZ
 Director UMATA

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
JEYSSON DONALDO MENDIVELSO R	DAWER RIVERA ZAMUDIO	RUBÉN DARÍO GONZALEZ GARCÍA
Cargo: Director USPD	Cargo: Asesor externo de contratación	Cargo: Alcalde Municipal
Vo.Bo. 	Vo.Bo. 	Vo.Bo. 